

El presente Edicto servirá de notificación a los deudores en el caso de no poder llevarse a cabo en la finca o fincas subastadas.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALOR

Urbana. Número noventa y uno (Antes noventa y nueve).

Vivienda señalada con el número 20, en planta tercera sobre rasante, del Edificio Comercial «Los Cisnes», en calle Larga, números veintitrés y veinticinco, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 1, de los de Jerez de la Frontera, al Tomo 1.510, Libro 449, Folio 208, Finca Registral núm. 34.172.

Tipo: 7.810.800 pts.

Dado en Sevilla, a cuatro de enero de mil novecientos noventa y nueve.- El/La Secretario, El/La Magistrado Juez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIECINUEVE DE SEVILLA

EDICTO cédula de notificación y embargo. (PP. 355/99).

Número: 922/96. Sección: 5JA. Procedimiento: Cognición. De Banco Central Hispanoamericano, S.A. Procurador don Luis Zaragoza de Luna contra Gabriel Lanzas Jiménez.

En el procedimiento de referencia se ha dictado la Resolución del tenor literal siguiente:

Providencia Magistrado-Juez don Francisco de Asís Molina Crespo.

En Sevilla, a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Dada cuenta, el anterior escrito presentado por el Procurador don Luis Zaragoza de Luna en nombre y representación de Banco Central Hispanoamericano, S.A., únase a este procedimiento de su razón con ejemplar del BOP de Sevilla núm. 15, de fecha 20 de enero de 1999, en el que aparece publicado el edicto dictado en las presentes actuaciones en su página 460 que se acompaña.

En cuanto al Segundo de los escritos publicados procédase a embargar la finca registral; parcela de terreno en término de Valencina de la Concepción en la urbanización Las Pilas, segunda fase de unos 1.915 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 2 de Sevilla, al tomo 711, libro 78, folio 111, finca 3.932, por medio de Edicto que se publicará en el BOJA.

Lo acuerda y firma S.S.^a; doy fe.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Gabriel Lanzas Jiménez, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación y embargo.

Sevilla a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRES DE SEGOVIA

EDICTO. (PP. 200/99).

Don Rafael Puente Moro, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número 3 de Segovia y su Partido,

Hace saber: Que en dicho Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario núm. 150/98, al amparo del art. 131 de

la Ley Hipotecaria, instando por la Procuradora doña Nuria González Santoyo, en representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, contra las fincas hipotecadas por Panorámico Segovia, S.A., en reclamación de préstamo hipotecario, en el cual se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, por lotes, las fincas hipotecadas que se describen a continuación; por término de veinte días:

Lote núm. 1. Propiedad de Guite, S.L. Una casa en la ciudad de Sevilla, calle Boteros, número 29. Tiene una superficie de 423 m² Linda: Por la derecha entrando, casa número 31 de la calle Boteros y con las números 96 y 100 de la calle Alhóndiga; por la izquierda, casa número 27 de la calle Boteros y casas números 7 y 9 de la Placeta de Esponceda; y por el fondo, casa número 4 de la calle Descalzo. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 11 de Sevilla, al tomo 2.806, libro 136, folio 29, finca 5.655, inscripción 3.^a Tipo: Cien millones de pesetas (100.000.000).

Lote núm. 2. Propiedad de don Guillermo Tena Núñez y su esposa doña Teresa Quintero Reyna, con carácter ganancial. Sita en Punta Umbría (Huelva), local comercial, según se mira desde el lindero Norte del edificio, calle Canaleta sin número, denominado Bloque Primera, construido sobre una parcela de terreno de 350 m², estando los 25 m² restantes destinados a aljibe. Dicho local, al que se accede directa e independientemente por la calle de su situación, tiene una superficie construida de 214,20 m² y consta de un solo salón diáfano con columnas. Linda: Frente, o Norte, calle Canaleta; derecha u Oeste, zona verde; izquierda o Este, calle Canaleta que lo separa de la Ría; y fondo o Sur, portal de acceso al edificio, patios de luces y locales comerciales números 2 y 3. Cuota: 10,47%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva núm. 1, al tomo 1.748, libro 186, folio 217, finca 1.728, inscripción 3.^a

Tipo: Treinta millones de pesetas (30.000.000).

Lote núm. 3. Propiedad de don Guillermo Tena Núñez y su esposa doña Teresa Quintero Reyna, con carácter ganancial. Sita en Madrid, piso-vivienda, cuarto, letra C, bloque uno, con fachadas a la calle de Doña Mencía, número 11, por donde tiene su entrada, y a la de Antillo, número 30, por su fachada posterior. Ocupa una superficie aproximada de 47 m², distribuidos en vestíbulo, salón-comedor, dos dormitorios, cuarto de aseo y una terraza. Linda: Al frente, con escalera y patio del inmueble; derecha entrando, con piso letra D de la misma planta; izquierda, con piso de la casa C del mismo bloque; y fondo, con terraza recayente a la calle de Doña Mencía. Cuota de participación en el total valor del inmueble: 3,99%. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 25 de Madrid, al tomo 2.185, folio 113, finca 26.464, inscripción 5.^a

Tipo: Catorce millones de pesetas (14.000.000).

Fecha y condiciones de la primera subasta.

Tendrá lugar la misma en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Agustín, número 28, Palacio de Justicia, el día 30 de abril de 1999 y hora de las 12 de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

El tipo será el señalado anteriormente a efectos de subasta. No se admitirán posturas que no cubran el mismo, pudiéndose hacer en calidad de ceder el remate a un tercero. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado en la Secretaría del Juzgado.

Para tomar parte en el remate, los licitadores deberán consignar previamente en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal en Segovia, Avda. Fernández Ladreda, cuenta 3929000018015098, acreditándolo en este caso, el veinte por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán

admitidos. En tercera subasta habrá de consignarse igual cantidad que en la segunda.

Fecha de la segunda subasta.

Se celebrará en el mismo lugar, el día 1 de junio de 1999 y hora de las 12 de su mañana.

Tipo: El setenta y cinco por ciento del señalado en primera subasta para cada finca.

Fecha de la tercera subasta.

Tendrá lugar la misma el día 30 de junio de 1999 y hora de las 12 de su mañana.

Tipo: Libre.

Manteniéndose en los demás, para ambas, las condiciones de la primera subasta.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a del art. 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Sirviendo esta notificación, conforme a lo dispuesto en la regla 7.^a del art. 131 de la Ley Hipotecaria, caso de no ser recibida la oportuna notificación personal.

Dado en Segovia, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y nueve.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 8 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 01.108/98.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de 9 servidores Unix para Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda que soportarán la explotación del Sistema Unificado de Recursos (Proyecto Sur).

c) Lotes: Sin lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 90, de 11 de agosto de 1998; BOE núm. 193, de 13 de agosto de 1998, y DOCE núm. 98/S153, de 11 de agosto de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento doce millones de pesetas (112.000.000 de ptas.), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de noviembre de 1998.

b) Contratista: Sun Microsystems Ibérica, S.A. (A-78990108).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Ciento doce millones de pesetas (112.000.000 de ptas.).

Sevilla, 8 de febrero de 1999.- El Secretario General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de febrero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de las Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico Princesa de España (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de SS.GG.

c) Número de expediente: C.P. 20/HPE/98.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro columna de reanimación para anestesia (a20-98-HPE).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 104, de 15.9.98.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.620.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1.12.98.

b) Contratista: Datex Engstrom Ibérica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.550.000 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de febrero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.